

De Cabildo de la Vera Cruz a Archicofradía de Paz y Caridad. La procesión del Jueves Santo en Cuenca

Julián RECUENCO PÉREZ
Instituto de Estudios Conquenses

- I. Introducción.**
- II. Cabildo de la Misericordia.**
- III. Cabildo de la Vera Cruz y Nuestra Señora de la Misericordia.**
- IV. Archicofradía de Paz y Caridad.**

I. INTRODUCCIÓN

Hasta hace veinte años, poco más o menos, era bastante escaso lo que en realidad se conocía de la historia de la Semana Santa de Cuenca; o al menos, ésta se basaba más en una mitología reinventada por literatos, pues los historiadores aún no habían entrado en una investigación seria y rigurosa del pasado de esta celebración. Así, fueron surgiendo aspectos que en realidad nada tienen que ver con la historia de nuestra Semana Santa, como el supuesto origen gremial de nuestras cofradías. A este respecto, debemos insistir en que una cosa eran las cofradías gremiales, cerradas para todas aquellas personas que no formaran parte de los propios gremios o profesiones que las amparaban, y otra muy diferente las cofradías penitenciales, de carácter abierto, y cuyo principal y a menudo casi único referente social era la procesión, en el ámbito temporal de la Semana Santa. También, en base a una supuesta concordia entre los religiosos agustinos y los trinitarios fechada en 1585, se creó en la penúltima década del siglo pasado un cuarto centenario inexistente, llegando a dar incluso categoría de decanato, de mayor antigüedad, a una procesión que en realidad, ahora se sabe, es la más joven de las tres procesiones clásicas conquenses. El documento trataba de otro tipo de procesiones, como la del Corpus, y se refería sólo a los propios institutos religiosos aludidos.

Y reduciendo ahora el conjunto de toda una procesión al detalle de una hermandad particular, y de un asunto todavía más particular e íntimo to de la cofradía, el tema de la joya que luce la talla de Jesús en el paso de Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto de la vespertina tarde de Jueves Santo, se ha convertido ya en un asunto más propio de la leyenda que de la historia. En efecto, se cuentan historias hermosas, pero absurdas desde el punto de vista histórico, de ladrones arrepentidos y de tardes románticas de lluvia abundante que obligaron a suspender una procesión perdida entre las brumas del pasado; de milagros, en fin, realizados por una talla de Jesús orando en el huerto, la antigua que fuera restaurada por Marco Pérez después de la Guerra Civil, como si con ello Él hubiera pretendido lucir para siempre esa medalla de oro y filigrana de plata cada nuevo Jueves Santo.

He leído incluso en algún lugar historias de un supuesto y desconocido “señor de Mariana”, dicho así, con ese carácter nobiliario y señorial que nunca

tuvo. Sería interesante investigar el verdadero origen de la joya, datable quizá en los años finales del siglo XVIII o la centuria siguiente, y su incorporación real al paso del viejo cabildo de la Vera Cruz, pero es más que presumible que el hecho pueda estar relacionado con cualquiera de los tres secretarios de este apellido, que se fueron sucediendo a lo largo de casi toda la centuria decimonónica, tanto en la imprenta familiar como en la dirección de la hermandad: Valentín (1814-1826), Pedro (1826-1867) y Manuel (1867-1882), tres generaciones de impresores y cofrades. Y a todo esto, habría que añadir, según un viejo texto de Ángel Martínez Soriano, que el paso en su conjunto “*fue donado por los herederos de los señores de Mariano*”¹. Sin duda se trata de un error tipográfico y de concepto, que debe estar relacionado también con esta familia de impresores.

Afortunadamente, la realidad ha ido cambiando en los últimos años gracias a nuevas investigaciones, realizadas ya con un carácter más científico. Sin embargo, todavía pueden leerse en algunas publicaciones periódicas, incluso en guías y otros libros similares, afirmaciones que han sido ya desestimadas por completo por los historiadores. Mucho queda todavía por hacer, establecer sobre todo fechas y frecuencias cronológicas, comprobar por ejemplo, de manera fehaciente, la más que supuesta relación de los franciscanos con el origen de nuestra Semana Santa, en Cuenca como en el resto de España, de la que luego hablaremos, o averiguar las autorías de aquellos pasos que fueron destruidos durante la Guerra Civil. Pero si queremos avanzar en el conocimiento de nuestro pasado, como conqenses y como cofrades, lo primero que tenemos que hacer es afianzar los conocimientos que ya tenemos, desechar por completo todas esas leyendas que sólo conducen al desconocimiento. Éste y no otro es el verdadero sentido de este trabajo, un trabajo de síntesis y de recopilación de los datos que ya tenemos del cabildo de la Vera Cruz, origen de la actual archicofradía de Paz y Caridad, que es sin duda, y a pesar de lo que se nos diga, el más antiguo de nuestra Semana Santa.

II. CABILDO DE LA MISERICORDIA

La primera referencia que tenemos de la existencia de un cabildo o hermandad bajo la advocación de la Misericordia se la debemos al medievalista José María Sánchez Benito, y está fechada en el año 1438. Se trata de una donación realizada por el concejo de la ciudad a los cofrades de ese cabildo, de una cantidad de tres mil reales para apoyar la construcción de un hospital². Por supuesto, no se trata todavía de una hermandad de carácter penitencial, sino puramente

¹ MARTÍNEZ SORIANO, A., *Pinceladas históricas de las cofradías de la Semana Santa de Cuenca*, Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real, Cuenca 1981, p. 18.

² SÁNCHEZ BENITO, J.M., *El espacio urbano de Cuenca en el siglo XV*, Diputación Provincial, Cuenca 1997, p. 15.

asistencial, y ni siquiera sabemos si era la misma o estaba de alguna manera relacionada con la que, casi cien años más tarde, surgiría de manera definitiva y tendría como principal obligación la asistencia a los condenados a la pena de muerte. En efecto, durante la celebración de la sesión del ayuntamiento correspondiente al 21 de agosto de 1526, éste solicitaba de Carlos I la autorización real para la creación, bajo patronato municipal, de un cabildo de seglares bajo este mismo título de la Misericordia, con el fin de enterrar a pobres y ajusticiados³.

La autorización no tardó demasiado tiempo en llegar a la ciudad del Júcar. En efecto, ya en 1527, el cabildo municipal tomaba nota de que el todavía joven emperador Carlos había accedido a ello, y hacía las primeras gestiones en este sentido. Y la primera de ellas era la de nombrar a su primer prior en la persona de uno de los regidores de la ciudad, Juan de Ortega⁴. Claramente relacionado con este hecho es un contrato firmado entre este regidor y cierto Maestro Miguel, cantero vizcaíno documentado en Cuenca durante el primer cuarto del siglo XVI, por el que éste se obligaba a colocar una cruz de piedra en el Campo de San Francisco⁵, un lugar cercano a la ermita de San Roque, que se había convertido desde un primer momento en la sede canónica de la nueva cofradía.

Finalmente, ya en 1527 se presentaba una solicitud para que el ayuntamiento tomara las medidas necesarias para asegurar la pervivencia económica de la nueva cofradía⁶. La solicitud venía firmada por uno de sus regidores, Fernando de Valdés, por lo que resulta conveniente incidir algo en la personalidad del solicitante, pues se trata de una de las personas más importantes social y económicamente de la Cuenca de las primeras décadas del siglo XVI. Era el padre de los hermanos Alfonso y Juan de Valdés, humanistas ambos, perseguidos ambos en algún momento por su adscripción al primer erasmismo, de cuyo fundador fueron amigos, a pesar de la importante condición social que ambos tenían tanto en la corte de Carlos I, de quien el primero era secretario, como en la del Papa, Adriano VI, de quien el segundo fue camarero.

Sobre el padre hay que decir que éste, a pesar de su origen converso, había sido criado de Andrés de Cabrera en sus años juveniles, y estaba al

³ Archivo Municipal de Cuenca. Legajo 240. Expediente 1.

⁴ MUÑOZ Y SOLIVA, T., *Nota de todos los Ilustrísimos Señores que han regido la diócesis de Cuenca*, Cuenca 1860, p. 384.

⁵ ROKISKI LÁZARO, M.L., *La arquitectura del siglo XVI en Cuenca*, Diputación Provincial, Cuenca 1989, p. 172.

⁶ Archivo Municipal de Cuenca. Legajo 1508. Expediente 3. Transcripción de Miguel Jiménez Monteserín.

frente del partido del primer marqués de Moya en las relaciones de poder de la ciudad. Por mediación de él había sido nombrado regidor ya en 1482, año en el que también había empezado a ejercer el cargo de procurador en Cortes, representado a la ciudad ante los Reyes Católicos, y permaneció en la regiduría durante cerca de cuarenta años, hasta 1520. En esta fecha, al menos oficialmente, renunció al cargo en beneficio de su hijo primogénito, Andrés. Sin embargo, su dimisión no le impidió seguir asistiendo a las reuniones del cabildo hasta su muerte, acaecida en 1530. Dos meses después de haber renunciado al cargo de regidor estallaría el conflicto de las Comunidades, que en Cuenca estaba dirigido por Luis Carrillo de Albornoz, señor de Torralba y de Beteta, y que no llegaría a tener demasiada importancia en la ciudad por la rápida desafección de éste, pero que se llevó por delante a algunos de los regidores, y entre ellos el ya citado Juan Ortega⁷.

Y también sobre sus dos hijos más famosos, Alfonso y Juan de Valdés, debemos decir alguna cosa más. Y es que a ambos, amigos de Erasmo como se ha dicho y seguidores de algunas de sus tesis, se les ha atribuido en los últimos años la autoría de una de las más grandes novelas españolas del siglo XVI, *La vida del Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*. Al primero viene atribuyéndoselo desde hace años la profesora Rosa Navarro Durán, catedrática de literatura española en la Universidad de Barcelona, especialista en la figura del erasmista conquense, y ya ha publicado alguna edición crítica de la ya no tanto novela anónima bajo la autoría abierta del conquense⁸. Por su parte, al segundo se la ha atribuido más recientemente el hispanista norteamericano Daniel Crews, profesor en la Central Missouri State University⁹.

No vamos a entrar aquí en disquisiciones sobre estilos y maneras de escribir, que han llevado a dichas atribuciones, y que nada tienen que ver con este trabajo, que pero sí en la relación que el padre tuvo con este tipo de hermandades asistenciales, de las que la Misericordia no fue la única, y con el tema principal de la obra literaria, que es la mendicidad. Y es que Daniel Crews ha demostrado que la relación de Fernando de Valdés con este tipo de instituciones religiosas y sociales, que en realidad tan relacionadas estaban ya entonces con eso que se ha venido a llamar policía sanitaria, y que siempre ha sido una de las más importantes intereses de todos los ayuntamientos.

⁷ CABALLERO, F., *Alfonso y Juan Valdés*, edición facsímil, Ayuntamiento de Cuenca, Cuenca 1995, pp. 65-69.

⁸ Edición en Alianza Editorial, Madrid 2016.

⁹ CREWS, D., "Biografía y autobiografía novelesca: nuevos datos sobre Juan de Valdés y Lazarillo de Tormes", en *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Edición en internet: http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/16/aih_16_2_066.pdf. Consultado el 12 de mayo de 2017.

En este caso se trataba de la cofradía de San Lázaro (quizá no sea tampoco una casualidad el nombre del protagonista de la gran novela picaresca, que en el último cuarto de la centuria anterior estaba establecida extramuros de la ciudad de Cuenca también con un claro sentido asistencial. Se trata, una vez más, de una advocación que era común en toda España, y en este sentido hay que recordar que la palabra lazareto suele designar a ciertos hospitales que durante toda la Edad Media se fueron estableciendo en lugares apartados de las ciudades, aislados de ellas, en las que eran asistidos los enfermos que estaban afectados de enfermedades infecciosas, como la peste.

En el caso de la hermandad conquense de San Lázaro, y según informa el propio Crews, en el año 1525 la mayoralía estaba al cargo también del propio Fernando de Valdés, quien, como tal,

“dirigía las propiedades y rentas que apoyaban al hospital y las casas que cuidaban a los mendigos enfermos, y coordinaba el trabajo de la cofradía asociada. Por su servicio, Fernando recibió 10.000 maravedíes de la Cámara de Castilla y otros fondos de la renta de la mayoralía”.

No debe ser casual tampoco que la ermita en la que el cabildo de la Misericordia tenía su sede estuviera dedicada precisamente a San Roque, que desde los primeros años de la centuria había empezado a sustituir en toda España a San Sebastián como patrón contra la peste.

Volviendo al cabildo de la Misericordia, o del cabildo de Nuestra Señora de la Misericordia, como también se le conoce sobre todo a partir de mediados de siglo, no son demasiados los datos que tenemos. Destaca entre ellos, cierta obligación firmada por el carpintero Cebrián de León, fechada el 8 de diciembre de 1543, por el que éste se obligaba con los cofrades del cabildo a realizar obras de acondicionamiento en la ermita de San Roque¹⁰. También conocemos los nombres de algunas personas de las que formaban parte de éste, como Francisco Becerril, autor de la famosa custodia que fue destruida durante la Guerra de la Independencia; el arquitecto Francisco de Luna, autor del puente de piedra que fue edificado para unir el convento dominico de San Pablo con el resto de la ciudad; y el herrero Francisco Martínez, yerno del escultor e imaginero flamenco Giraldo de Flugo.

¹⁰ ROKISKI LÁZAR, M.L., o.c., p. 359.

III. CABILDO DE LA VERA CRUZ Y NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA

Hasta ahora hemos venido hablando de un cabildo o cofradía con carácter puramente asistencial, dedicado a enterrar a los pobres de la ciudad y, sobre todo, a los condenados a la pena capital, y también a asistirles en sus últimas horas de vida. Por lo tanto, éste no tenía carácter penitencial, y por lo tanto no estaba de ninguna manera relacionado con la celebración de la Semana Santa. Sin embargo, el hecho ya había cambiado para el año 1575, cuando se firmaba una nueva concordia o contrato entre la propia cofradía, representada por su sacerdote o hermano mayor, que en ese momento era el boticario Blas de Murcia, y los carpinteros Diego Gil, Pedro de Iturbe y Juan Palacios. Estos se comprometían a reformar de nuevo la iglesia, apenas treinta años después de que se hubieran realizado las últimas obras. Pero ahora, la advocación completa con la que aparece mencionada la hermandad es cabildo de la Vera Cruz y Nuestra Señora de la Misericordia¹¹.

Y si esta advocación de la Vera Cruz no fuera suficiente por sí misma para certificar el nuevo rumbo penitencial que el cabildo ya había adquirido, otros documentos, fechados respectivamente en 1580 y 1588, demuestran que la hermandad ya disponía de algunas imágenes que, por sus características, habían sido concebidas para la procesión del Jueves Santo, y entre ellas una talla de Jesús Nazareno. Por ambos documentos, el escultor Giraldo de Flugo y el pintor de origen italiano Bartolomé de Matarana, se obligaban a realizar sendas obras similares para las hermandades respectivas de Zaorejas y Alcocer, en la actualidad pueblos los dos de la provincia de Guadalajara, pero que entonces dependían de la diócesis de Cuenca. Ambos artistas, aunque de origen extranjero, habían abierto desde algunos años antes taller en la capital conquense, y debían utilizar como modelo para sus obras la talla de Jesús Nazareno que era propiedad de la hermandad de Cuenca¹².

¿Qué es lo que pudo suceder para que en apenas cincuenta años se produjera en el seno del instituto esta transformación en la advocación completa del cabildo, incorporándose de esta manera a su antigua función social una nueva función eminentemente penitencial? El hecho, desde luego, debe estar relacionado con el importante desarrollo teatral y festivo que tuvo en aquella época la

¹¹ Archivo Histórico Provincial de Cuenca. Sección notarial. P-282. Francisco Pardo (1572-1577).

¹² Archivo Histórico Provincial de Cuenca. Sección notarial. P-498. Gabriel de Valenzuela (1580). AHPC. Sección Notarial. P-671. Diego de Alarcón (1586-1590). Recogido por IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M., *Orígenes de la Semana Santa de Cuenca (siglos XVI-XVII)*, Alfonsópolis, Cuenca 2007, pp. 63-73.

celebración de la Semana Santa en la calle, y que tuvo su máximo apogeo, primero y a nivel particular de estas hermandades de la Vera Cruz, con la concesión por parte del papa Pablo III de ciertas indulgencias y beneficios a la cofradía de la Vera Cruz de Toledo, extensibles también al resto de instituciones similares del resto de Castilla, y a nivel más generalizado, con las tesis aprobadas durante el concilio de Trento, que se celebró en la ciudad italiana entre 1545 y 1563. Y desde luego, tuvo que producirse sólo de dos maneras posibles: que dentro del propio cabildo de la Misericordia hubiera surgido entre sus hermanos una devoción lógica a la Cruz como instrumento de martirio de Cristo, o que en realidad se tratara en su origen de dos cofradías diferentes, unidas estas en algún momento anterior al ya citado año 1575.

En favor de la primera de ellas, hay que decir que no se trataría de la única hermandad de la Vera Cruz que tenía también una doble función penitencial y asistencial, y en concreto la de enterrar a los ajusticiados se da también en otras hermandades radicadas sobre todo en la mitad norte de España, como en Salamanca, Vitoria y algunas poblaciones gallegas; sobre este asunto ya he tratado más detenidamente en otros trabajos anteriores, por lo que no considero necesario extenderme demasiado¹³. También son abundantes en la comarca de La Rioja las hermandades de la Vera Cruz que tenían encomendada la misma misión, como ha demostrado Fermín Labarga¹⁴, y en Valladolid, según Luis Fernández Martín, lo hacía la hermandad de Nuestra Señora de la Misericordia¹⁵.

Sin embargo, no son extraños tampoco los casos que se pueden citar de hermanamiento entre dos cofradías diferentes, incluso también entre cofradías que tenían fines distintos. Por otra parte, sería lógico pensar que, de ser cierta la teoría de un origen interno de la nueva advocación penitencial en el seno de la cofradía asistencial, esta devoción debía haber irrumpido con fuerza después de 1543; en ese año está datado el primer convenio para arreglar la sede de la cofradía, y en él no se menciona todavía ninguna referencia devocional a la Cruz. Una fecha, desde luego, demasiado tardía para la creación de una hermandad de este tipo, que en casi todas las ciudades y pueblos españoles, grandes y pequeños, fue el origen de las procesiones de Semana Santa, y que tuvo su primer gran impulso durante el primer tercio de la centuria.

¹³ Principalmente en mi libro *Ilustración y cofradías. La Semana Santa en Cuenca en la segunda mitad del siglo XVIII*, Junta de Cofradías, Cuenca 2001, pp. 89-90.

¹⁴ LABARGA GARCÍA, F., *Las cofradías de la Vera Cruz en La Rioja. Historia y espiritualidad*, Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño, Logroño 2000.

¹⁵ FERNÁNDEZ MARTÍN, L., *Asistencia social en Valladolid. Siglos XVI-XVIII*, Universidad de Valladolid, 1999, p. 19.

En el marco de su estudio sobre la cofradía de la Vera Cruz de Cuenca y su relación con el origen de la Semana Santa, Pedro Miguel Ibáñez ha estudiado las constituciones de diversas hermandades de este tipo existentes en el conjunto de la diócesis, y ha establecido algunas fechas que nos resultan interesantes¹⁶. Son fechas que remiten todas ellas a la segunda mitad del siglo, es cierto, pero hay que tener en cuenta que se trata en todas las ocasiones del año de aprobación de sus constituciones respectivas, no el año de fundación de la hermandad. Por mi parte, yo también he investigado a la hermandad de la Vera Cruz de Navalón, un pequeño pueblo situado a apenas quince kilómetros de la capital de la diócesis, de la cual en aquella época era una simple aldea¹⁷. A partir de la documentación podemos saber que esta hermandad ya había celebrado su primera procesión en 1536, y no sería lógico pensar que todas esas hermandades, establecidas en núcleos rurales sometidos a la influencia de la diócesis conquense, pudieran ser más antiguas que la propia cofradía homónima de la capital del obispado.

Pero bien se trate de una posible fusión de dos hermandades diferentes en origen, o se trate de una única hermandad con una advocación desdoblada, algo que sólo de descubrimiento de nuevos documentos hasta hoy desconocidos podrían clarificar, lo que sí nos parece claro es la influencia que los religiosos del vecino convento franciscano pudieron tener en el desarrollo de la devoción crucifera entre los habitantes de la ciudad del Júcar. Hay que recordar que la hermandad tenía su sede en la ermita de San Roque, frente al propio convento franciscano, y en lo que se podría llamar su compás o zona de influencia. Hay que recordar también el encargo de su primer prior, Juan de Ortega, para la elaboración de una cruz de piedra en el Campo de San Francisco, que con el paso del tiempo pasaría a llamarse Cruz del Humilladero, dando origen con ello a otra leyenda ambientada incluso en el tiempo de la conquista de la ciudad por el rey Alfonso VIII.

Pero si estos datos de carácter espacial no bastaran por sí mismos para establecer esta relación, podemos aducir también la generalizada devoción que en el instituto franciscano tuvo el culto a la Cruz y a todo lo que con ella estaba relacionado, y que se fue extendiendo por todo el país gracias a su poderosa influencia. En efecto, son muy numerosas las hermandades de la Vera Cruz que fueron creadas por los religiosos de San Francisco. En mi libro ya aludido, *Ilustración y Cofradías*, ya he insistido pormenorizadamente sobre este aspecto, pero creo conveniente insistir un poco más en ello. También lo han

¹⁶ IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M., o.c., pp.48-59.

¹⁷ RECUENCO PÉREZ, J., "La hermandad de la Vera Cruz de Navalón en el siglo XVIII", en *Archivo Conquense*, 2 (1999) 211-246.

hecho otros especialistas en el tema, como José Sánchez Herrero¹⁸ y el ya citado Fermín Labarga¹⁹.

Pero además de esa relación entre los franciscanos y el culto a la Vera Cruz, rastreable con facilidad en los ámbitos sevillano y riojano, el proceso se dio también en otras partes de España: Galicia, Extremadura, Castilla-La Mancha, Navarra,... Y también en otras partes de Andalucía: la hermandad malagueña de la Vera Cruz, por ejemplo, también estaba radicada canónicamente en el convento franciscano de San Luis el Real. Por cierto, también esta cofradía malagueña tenía a su cargo otras hermandades filiales, como la de Nuestra Señora de la Esclavitud²⁰.

Dicho esto, la centuria siguiente sería un tiempo de crisis y apogeo a un mismo tiempo. Crisis en la cofradía matriz, que en 1610 se vería afectada por un enfrentamiento entre el prioste de ese año, Jerónimo Bayo, y su antecesor en el cargo, Jerónimo de Pedraza, por un asunto relacionado con la falta en los fondos de la cofradía de una cantidad importante de dinero, cerca de los veinte mil maravedíes, que éste había empleado, según sus propias manifestaciones, en la adquisición de ciertas indulgencias papales que, sin embargo, no habían llegado a la cofradía²¹. Y que medio siglo más tarde, en 1676, solicitaba del corregidor de la ciudad, Juan de Porres Monroy, ayuda institucional para darle un nuevo impulso²². Según este documento, en el que la cofradía recibía ya una triple advocación Vera Cruz, Sangre de Cristo y Misericordia, éste se componía en ese momento de sólo dieciséis hermanos, los cuales solicitaban la aprobación de unas constituciones nuevas, más benignas, que pudieran facilitar la incorporación de nuevos cofrades entre los habitantes de la ciudad.

Y al mismo tiempo, de apogeo entre sus hermandades filiales, que habían surgido a lo largo de toda la centuria con el fin de organizar, dentro del conjunto procesional del Jueves Santo, la parte de la misma que correspondía a cada uno de esos pasos. Estas primeras hermandades satélites eran cuatro, y fueron el germen para que después, completamente independientes respecto del cabildo matriz, se convirtieran en las primeras hermandades actuales. El proceso fue paralelo al

¹⁸ SÁNCHEZ HERRERO, J., “*Las cofradías de Semana Santa de Sevilla durante la modernidad. Siglos XVI a XVII*”, en *Las cofradías de Semana Santa en la modernidad*, Universidad, Sevilla 1999.

¹⁹ LABARGA GARCÍA, F., o.c.,

²⁰ ÁLVAREZ, C. I., *Cofrades, frailes y provisores. Un pleito en la Málaga del siglo XVIII*, Agrupación de Cofradías, Málaga 2016.

²¹ Archivo Diocesano de Cuenca. Curia Episcopal. Audiencia. Legajo 822. Expediente 1745.

²² MOYA PINEDO, J., “Colección de documentos inéditos sobre la historia de la Semana Santa de Cuenca”, en *Cuadernos de Semana Santa*, (1993) 36-38.

que se dio también en el cabildo de San Nicolás de Tolentino y la procesión de la madrugada del Viernes Santo.

En el caso que nos ocupa, estas hermandades filiales fueron las de Jesús Nazareno, Virgen de la Soledad, Paso del Huerto y Paso de la Caña. Todas ellas compartían capilla en la ermita de San Roque, la llamada en la documentación “capilla de los Pasos”, y su relación de dependencia todavía con el cabildo matriz se puede observar en ciertas cartas de obligación que se conservan en el Archivo Diocesano de Cuenca. A modo de ejemplo, podemos citar la firmada en 1646 por un tal Francisco del Castillo de Albaráñez, quien se obligaba a pagar la cantidad de quinientos noventa reales

“a la hermandad del Paso del Huerto, que es de la cofradía de la Sangre de Christo nuestro bien, sita en la ermita del señor San Roque”²³.

Ya hemos visto que se trata de la misma cofradía de la Vera Cruz.

Como hemos dicho, el proceso de independencia de estas hermandades respecto del cabildo matriz concluyó a lo largo del siglo XVIII. La hermandad del Paso del Huerto ha conservado hasta los últimos años del siglo pasado dos libros de actas, hoy perdidos a pasar de que dio cuenta de ello Ángel Martínez Soriano, el primero de los cuales arrancaba de 1741. La primera acta está fechada el 9 de abril de ese año, y en ella se recogía, parece ser, la aprobación de sus constituciones por el provisor general de la diócesis, Diego de Viana, y en ella consta además el nombre de su primer secretario, Antonio Avendaño. Es lógico pensar, por lo tanto, que fue en este momento cuando la cofradía consiguió su total independencia. Respecto al resto de las hermandades no podemos datar la fecha exacta de en la que se llevó a cabo este proceso, aunque parece ser que la de la Virgen de la Soledad conservó también hasta hace algún tiempo un libro de actas que arrancaba en 1736.

IV. ARCHICOFRADÍA DE PAZ Y CARIDAD

La historia posterior del cabildo de la Vera Cruz ya es más conocida por todos, aun cuando el reciente descubrimiento de algunos documentos de archivo han sacado a la luz algunos datos que complementan esta historia. En 1810, los franceses que invadieron la ciudad, incendiaron la ermita de San Roque, quedando ésta reducida a un conjunto de escombros, lo que obligó a los hermanos

²³ Archivo Histórico Provincial de Cuenca. Sección Notarial. P-1025. Juan de Solera (1646).

de los cuatro pasos que recibían culto en ella, a trasladar temporalmente las imágenes a la pequeña iglesia de San Esteban. Al mismo tiempo, el propio cabildo de la Vera Cruz hizo frente a un nuevo proceso de crisis, que obligó a su vez a sus hermanos, apenas ahora unos diez cofrades, a solicitar de la diócesis autorización para que fuera suprimida oficialmente la institución

“y que la poca zera que ha quedado se reparta entre los cortos individuos que son acreedores, con las dos viudas, por lo mucho que han gastado en esta devoción... todo antes de que venga otro saqueo”²⁴.

Se ha dicho por otros estudiosos del tema que ésta podría no ser la misma cofradía de la Vera Cruz, basándose para ello en la supresión solicitada de la misma y la aprobación en este sentido que hizo en aquel momento el provisor diocesano. Pero lo cierto es que el espacio geográfico en el que se asienta, los llamados Portales Largos, esto es, el propio Campo de San Francisco es bastante significativo por sí mismo. Es de suponer, por lo tanto, que aunque la hermandad se suprimió aquel año, dicha supresión fue sólo un hecho puntual, coyuntural por la situación en la que la ciudad y sus habitantes se encontraban en aquel momento, motivados por la invasión napoleónica.

Hay que tener en cuenta que el proceso se enmarca, al mismo tiempo que en esta situación coyuntural, en un proceso estructural que estaba relacionado con las fuertes tensiones que desde mucho tiempo antes se venían produciendo entre la propia cofradía de la Vera Cruz y lo que antes habían sido sus cuatro hermandades filiales, y que en ese momento ya estaban plenamente independizadas de ella, compartiendo entre las cuatro los gastos propios de la procesión del Jueves Santo, aquellos gastos a los que la cofradía matriz ya no podía acudir. Poco tiempo antes, en 1807, algunos miembros de la oligarquía conquense, hermanos todos ellos de la cofradía de la Vera Cruz, se reunían en la casa de uno de ellos, Francisco de Paula Castillo, regidor de la ciudad y señor de Hortizuela y El Palmero, para responder a cierto proceso judicial que los hermanos de los cuatro pasos habían iniciado ante el tribunal diocesano, el cual solicitaba ahora del cabildo matriz

“la entrega de los libros y papeles tocantes a dicha cofradía, a instancias según parece de las Hermandades que hay en la ermita de esta cofradía”²⁵.

²⁴ Archivo Diocesano de Cuenca. Sección Libros. L-58. Fol. 120v.

²⁵ Archivo Histórico Provincial de Cuenca. Sección notarial. P-1562. Manuel González de Santa Cruz (1807-1808).

Y como primera medida, los cofrades reunidos acudieron al escribano Manuel González de Santa Cruz, con el fin de otorgar ciertos poderes a varios procuradores de diversos tribunales, para que estos pudieran defenderle en el caso de que el pleito entre cofradía y hermandades siguiera adelante: Manuel Camarón y Alejo Delamadrid, del propio tribunal conquense; Martín Infante y Juan Nepomuceno Negri, de la Real Chancillería de Granada; y Felipe López de León y Martín Narváez, de los Reales Consejos de Madrid. No sabemos si al final el proceso llegó a sustentarse en realidad.

En 1816, el ayuntamiento solicitaba de la Dirección Nacional de Rentas el edificio de la antigua ermita de la Virgen de la Luz, o del Puente, que había permanecido abandonada desde 1789, afectada por las primeras leyes desamortizadoras de Carlos IV, y después de haber sido llevada al altar mayor de la misma la talla mariana de la Virgen de la Luz, o del Puente, solicitó a las cuatro hermandades filiales el traslado también de sus respectivas imágenes titulares. El proceso fue rápido, pues estas se hallaban radicadas allí dos años más tarde. Recientemente, he podido encontrar un documento interesante sobre algunos detalles relacionados con este traslado²⁶. Se trata de la subasta realizada por las cuatro hermandades con el fin de intentar aprovechar los restos que habían quedado de la destruida ermita,

“en que se hallaban los Santos Pasos y pertenecía a las Quatro Hermandades, desmantelada de padecer ruyna, con exposición a desgracias, por cuya razón se había tratado de aprovechar sus despojos antes de que fueran extrahidos o totalmente inutilizados en aquel mismo sitio, y con este valor que se le diere y produjere, hacer la traslación de los Santos Pasos a la iglesia de Nuestra Señora del Puente y San Antón”.

Manuel González de la Villa, provisor diocesano, aprobó la subasta el 19 de marzo de ese año, y después de que el arquitecto Rafael Santa María, maestro mayor de obras del obispado, hubiera realizado el informe oportuno respecto al valor que los despojos tenían, informe que a su vez se basaba en una tasación que en el mes de noviembre del año anterior había realizado el también arquitecto Mateo López, se llevó a cabo la subasta. Ésta fue presidida por Rafael Felipe Mateo, teniente de maestro mayor de obras de la diócesis, y se realizó a la baja, partiendo de la cantidad de 1.860 reales. Finalmente, fue adjudicada al único pujador que se presentó, Vicente López Salcedo, en la cantidad de mil reales, y aunque en un primer momento éste hizo público su

²⁶ Archivo Histórico Provincial de Cuenca. Sección notarial. P-1578. Pablo Román Ramírez (1819-1823)

deseo de reconstruir la ermita, muy pronto se vio que aquello era imposible, contentándose con extraer de allí la madera y la piedra que pudiera serle útil para otras obras. Ya a finales de siglo, el solar donde había estado el edificio pasó a ser una parte de los jardines del nuevo Palacio Provincial.

Entre los fondos del archivo de una de aquellas cuatro hermandades filiales, la de la Caña, hay documentación suficiente que demuestra de qué manera se siguió realizando durante toda la primera mitad del siglo XIX ese proceso de sustitución del viejo cabildo por las cuatro hermandades. Algunos de esos documentos se refieren al reparto que entre ellas se hacían de los gastos generales de la procesión del Jueves Santo, pero el más interesante de ellos es un documento fechado en 1844, en el que se la define como Junta Provincial de Caridad, que estaba formada por las cuatro hermandades, aprueba que la antigua función religiosa que antes se dedicaba a los Santos Pasos, quedara reducida sólo a la misa en honor del Cristo de las Misericordias, con el fin de reducir costes. Y en otra carta, fechada tres años más tarde, hay otra vez una clara referencia al cabildo de la Vera Cruz y Sangre de Cristo, lo que demuestra que éste aún no había desaparecido del todo.

De esta forma, la creación en 1849 de la actual Archicofradía de Paz y Caridad no fue en realidad, como se ha creído hasta hace pocos años, un proceso externo, obligado por las autoridades diocesanas y motivado por la penuria en la que se encontraba en ese momento el cabildo de la Vera Cruz, sino un proceso interno, generado a partir de las cuatro hermandades filiales, que en ese momento decidieron dar un nuevo sentido jurisdiccional y cultural a su relación con el viejo cabildo matriz. Algo parecido, en fin, y salvando las distancias, a lo que sucedería un siglo después, en 1982. Pero eso ya es otra historia.